



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS N° 088/2022

Llácese a postulación a Llamado Concurso Externo Abreviado de Méritos para selección de Perceptor/a, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la FENOB-UNA, Casa Central por tres (3) días calendario a contar desde el día siguiente de la publicación. Contratación con vinculación efectiva en el Ejercicio Fiscal 2022, con vigencia a partir de la firma del contrato y sujeta a la disponibilidad presupuestaria. La renovación de contrato, se hará efectiva según el resultado de la Evaluación de Desempeño y a las disposiciones vigentes.

PERFIL DEL PUESTO

ÁREA A CUMPLIR FUNCIONES:	DIVISIÓN DE PERCEPTORIA	DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Dirección de Administración y Finanzas.
CATEGORÍA:	XJ4	DENOMINACION DEL CARGO:	Perceptor
TIPO DE VINCULO:	Contratación Temporal	MODALIDAD DE CONCURSO:	Externo Abreviado de Méritos.
NÚMERO DE VACANCIAS:	2 (DOS)	HORARIO:	Lunes a viernes - según necesidad de la dependencia.
CATEGORÍA:	Contratado	CARGA HORARIA:	30 horas semanales.
REMUNERACIÓN:	Gs. 2.250.000.-		

BASES Y CONDICIONES

FECHA DE PUBLICACIÓN: 28- Octubre- 2022

POSTULACIÓN: DESDE: 29- octubre- 2022

HASTA: 31- octubre- 2022

PERFIL DEL PUESTO

Excluyente

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Haber cursado como mínimo el segundo semestre de una Carrera universitaria
3. Manejo de herramientas informáticas (word, excel, power point, correo electrónico)
4. Manejo de archivo.
5. Manejo del sistema de gestión de datos académicos ACAD5.
6. Manejo de sistema de caja GCA (caja) (reporte).
7. Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

REQUISITOS DEL PUESTO

1. Tener nacionalidad paraguaya.
2. Contar con la mayoría de edad.
3. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante sistema de selección establecido para el efecto.
4. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.
5. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
6. No haberse acogido al régimen jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.
7. Presentarse solo para un (1) cargo en concurso, cuando existan dos (2) o más realizándose de manera simultánea.
8. 5 (cinco) años de experiencia laboral, general o específica.
9. Experiencia en tareas de cobranzas relacionadas a los ingresos percibidos por la Facultad en conceptos de cobro de aranceles.
10. Recepción de ingresos de la Facultad y el posterior informe y remisión a la Dirección de Administración y Finanzas.
11. Experiencia en elaboración de registros diarios de ingresos.
12. Experiencia en elaboración de informes mensuales.
13. No poseer vínculo laboral con la FENOB ni otras instituciones.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN

1. Formulario de postulación (disponible en www.fenob.una.py)
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)
3. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (disponible en www.fenob.una.py)
4. Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
5. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Constancia universitaria.
6. Curriculum vitae actualizado con una (1) foto tipo carnet.
7. Fotocopia de certificados, y/o títulos obtenidos, autenticados por escribanía pública.
8. Certificados de cursos, talleres y/o capacitaciones.
9. Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores para corroborar experiencia laboral.
10. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.

DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO:

1. Certificado original de antecedentes judiciales.
2. Certificado original de antecedentes policiales.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:

Oficina de la Dirección de Gestión de Talento Humano FENOB-UNA, Casa Central de Lunes a viernes de 07:00 a 12:30 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato **DIGITAL** e **IMPRESO**, foliadas, debidamente suscripta por el postulante y contenidas en un sobre cerrado.

En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.



Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**

Encargada De Despacho
Decanato
FENOB - UNA



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS N° 288/2022 MATRIZ DE EVALUACIÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA (20 PUNTOS)			
1	Certificado o constancia de haber cursado y aprobado el segundo semestre de una Carrera universitaria en la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación vigente en la materia o contar con un Título de Técnico Superior.	20 puntos	
2	Certificado o constancia de haber cursado y aprobado el segundo semestre de una Carrera universitaria en Universidad reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.	18 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			

OTROS ESTUDIOS (15 PUNTOS)			
1	Certificado o constancia desde 100 horas en adelante.	5 puntos	
2	Certificado o constancia que corresponde a capacitaciones que se definen como actividades académicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto, cuya duración sea de 41 horas o más.	4 puntos	
3	Certificado o constancia que corresponde a capacitaciones que se definen como actividades académicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto, cuya duración mínima es de 40 horas.	3 puntos	
4	Diplomados sin carga horaria.	3 puntos	
5	Certificado o constancia que indique una carga horaria mínima de 20 a 39 horas.	2,5 puntos	
6	Certificado o constancia que indique una carga horaria mínima de 13 a 19 horas.	2 puntos	
7	Certificado o constancia que indique una carga horaria mínima de 5 a 12 horas.	1,5 puntos	
8	Certificado o constancia que indique una carga horaria mínima de 2 a 4 horas.	1 puntos	
9	Certificado o constancia que indique una carga horaria de 1 hora.	0,5 puntos	
10	Certificado o constancia que no indique carga horaria o resulte inferior a la clasificación detallada, se considerara 0,5 puntos por cada día acreditado en el documento.	0,5 puntos	
11	Certificado o constancia que indique haber desarrollado curso de idiomas.	2 puntos	
12	Certificado o constancia que indique haber desarrollado curso de informática.	2 puntos	
13	Certificado, constancia, reconocimiento, resolución por labores realizadas como miembro, capacitador, organizador.	2 puntos	
14	Certificado, constancia, reconocimiento, resolución por labores realizadas como apoyo, staff.	1 puntos	
15	Eventos de capacitación no relacionados al área requerida.	0,5 puntos	
Información complementaria En caso de que el postulante posea más de un Certificado, constancia, reconocimiento, resolución se realizara un cálculo de prorrateo. En casos en que los certificados mencionen las horas como reloj, catedra o pedagógicas se tomara las mismas como horas reloj.			
PUNTOS LOGRADOS			

EXPERIENCIA LABORAL (25 PUNTOS)			
1	1 año hasta 2 años 11 meses	20 puntos	
2	3 años y hasta 4 años 11 meses	23 puntos	
3	5 años o mas	25 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			

PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS (15 PUNTOS)			
1	Pruebas sobre temas relacionados a la legislación actual. Procesos y/o reglamentos institucionales Visión y Misión institucional.	6 puntos	
2	Test de informática.	6 puntos	
3	Test de Idioma Guaraní.	3 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			

TEST PSICOMÉTRICO (10 PUNTOS)			
1	Test psicométrico basado en las competencias solicitadas en el perfil y requisitos del puesto.	10 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			

ENTREVISTA (15 PUNTOS)			
Sera aplicada por la Comisión de Selección y estará basada en las competencias solicitadas en el perfil y requisitos del puesto.			
1	Presentación (vestimenta y expresiones)	5 puntos	
2	Comunicación	10 puntos	
PUNTOS LOGRADOS			
PUNTAJE TOTAL		100 puntos	